

Mujeres unidas ni por mil hombres vencidas

“Mientras más me pegas, más me quieres”, ese dicho popular en el que generalmente las mujeres justificaban a sus maridos cuando ellos las golpeaban, está cada vez más desechado.

Un ejemplo claro es la experiencia que desarrollan las mujeres que viven en el municipio de San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz, con la **“Oficina Municipal de la Mujer”**.

Cansadas de ser víctimas de la violencia intrafamiliar e inquietas por conseguir bienestar familiar y social, ellas se han trazado nuevos métodos y formas para ejercer su derecho a vivir, ser independientes económicamente y libres de todo trauma personal y en resguardo de sus hijos.

Esta oficina, que funciona desde abril de 2006, ha puesto en marcha un programa objetivos comunes entre mujeres, entre los que cuentan: abrirse oportunidades de realización personal, hasta cómo hacer para mejorar su calidad de vida en el campo económico, político y cultural; considerando sobre todo que uno de los aspectos que provoca la tolerancia a la violencia familiar es la dependencia económica del hombre.

O sea, las mujeres del municipio de San Ignacio que necesitan orientación legal, para hacer respetar sus derechos de mujeres, esposas y madres, cuentan con un abogado a su servicio. Aquellas que requieran trabajar tienen la posibilidad de hacerlo a través de la bolsa de trabajo para mujeres.

Mejor aún, otras que por diversas causas fueron maltratadas no solo físicamente, sino también psicológicamente en el entorno familiar son apoyadas por un especialista en psicología que les enseña a valorarse en su verdadera dimensión.

Una vez de haber recibido información, orientación y apoyo las mujeres ignacianas fortalecidas se insertan en actividades laborales que les consolida como un grupo productivo de la sociedad.

Ellas pusieron a funcionar la Oficina y realizaron un diagnóstico en su municipio para conocer las necesidades comunes de su género, organizaron talleres de capacitación en habilidades y técnicas útiles para la mejora de sus condiciones de vida familiar y diaria.

Y el resultado de este trabajo fue la realización de la feria anual **“Mujer Abriendo Senderos”**, uno de los logros más importantes conseguidos a través de esta oficina.

En esta feria, las mujeres exponen y venden todo lo que elaboran y lo que aprendieron en el transcurso de los cursos constantes de capacitación que les brindó la Alcaldía Municipal.

Pero esta experiencia, también les sirvió para demostrar a su comunidad y a ellas mismas, que son parte activa del desarrollo económico local.

FICHA TÉCNICA

Municipio: San Ignacio de Velasco - Santa Cruz

Nombre de la experiencia: “Oficina Municipal de la Mujer”

Periodo de operación: Desde abril de 2006 hasta la actualidad

Responsables de la ejecución: Concejalas María Rene Rodríguez de Sanguino y Elma Añez de Castillo.

Actividades realizadas:

- Diagnóstico de las necesidades de las mujeres del área rural y urbana.
- Talleres mixtos de empoderamiento de los barrios
- Talleres de formación integral
- Bolsa de Empleo
- Realización de ferias productivas y de eventos en el día de la mujer
- Atención de casos de violencia intrafamiliar
- Apoyo a organizaciones de mujeres existentes

Financiamiento: POA de la Alcaldía de San Ignacio de Velasco. Costo anual Bs. 100.000; Asistencia legal y psicológica es un apoyo que aporta el municipio con su personal.

Resultados Alcanzados.

- Disminución de la violencia intrafamiliar
- Mujeres con mejores condiciones de vida y parte activa del desarrollo económico local.
- Mujeres insertadas en fuentes laborales.
- Mujeres emprendedoras
- Grupo de mujeres formadas en empoderamiento.